

Categoría: Simplificación de Trámites

Calificación	Entidad postulante	Título de la Postulación
Ganadora	Corte Superior de Justicia de Lima Sur	"Un clic por la justicia: Entrega electrónica de depósitos judiciales en Lima Sur"
Descripción		
En la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, muchas personas en especial mujeres que son madres y jefas de hogar enfrentaban demoras y complicaciones para cobrar depósitos judiciales ordenados por los juzgados de paz letrado y especializados. Para acceder a estos fondos, debían hacer trámites presenciales, ir varias veces al juzgado o al Banco de la Nación, y esperar semanas. Esta situación afectaba sobre todo a quienes reclamaban pensiones de alimentos o indemnizaciones, limitando su derecho a una justicia oportuna. Ante este problema, la Corte Superior de Justicia de Lima Sur adecuo un acceso digital existente creando un procedimiento que permite entregar los depósitos judiciales de forma electrónica, segura y sin necesidad de ir físicamente al juzgado. Se activaron casillas electrónicas para las personas beneficiarias, donde reciben la orden de pago validada digitalmente. Luego, realizan el cobro en una fecha y horario dentro de sus tiempos. Esta solución fue diseñada por un equipo de la Corte y fortalecida luego gracias al uso del microservicio del Banco de la Nación, lo que hizo posible automatizar todo el proceso. Principales resultados Gracias a esta experiencia, más de 839 personas activaron sus casillas electrónicas entre el 26 de marzo y junio de 2025, y cerca de un 70% de quienes crearon casilla como <i>persona natural que no requieren abogado</i> fueron mujeres. El trámite, que antes podía tardar semanas, ahora se realiza hasta dentro de las 24 horas. Además, el 88.46 % de las personas encuestadas calificó el servicio como muy satisfactorio. Esta práctica representa un gran paso hacia una justicia más accesible, moderna e inclusiva, y puede ser replicada por otras cortes del país para mejorar la atención a la ciudadanía.		